

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone cese como Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao el Profesor numerario de dicha Escuela don Eduardo Cruz Iturzaeta.

Ilmo. Sr.: A lo largo del desarrollo de la enseñanza en los diversos cursos en las Escuelas Oficiales de Náutica, se ha mostrado la conveniencia de que para conseguir una mayor eficiencia es conveniente que entre los cargos directivos de dichos Centros se vean representadas las distintas especialidades de Puente, Máquinas y Radioelectricidad.

En razón de ello y a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, cesa como Vicedirector de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao el Capitán de la Marina Mercante y Profesor numerario don Eduardo Cruz Iturzaeta, que había sido nombrado por Resolución de esta Subsecretaría del 15 de noviembre de 1962.

Este cese tendrá vigencia a partir de la fecha en que sea relevado, agradeciéndole los servicios prestados en el citado cargo durante el periodo de tiempo que lo ha desempeñado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Vicedirector-Jefe de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Maquinista naval Jefe y Profesor numerario don Miguel Pérez Bado.

Ilmo. Sr.: Estando vacante el cargo de Vicedirector-Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta elevada por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, ha tenido a bien nombrar para el citado cargo al Maquinista naval Jefe y Profesor numerario don Miguel Pérez Bado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Profesor numerario de dicha Escuela don Francisco García Berlanga.

Ilmo. Sr.: Estando vacante el cargo de Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta elevada por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por

Decreto 625/1966, de 10 de febrero, ha tenido a bien nombrar para el citado cargo al Oficial Radiotelegrafista de primera clase y Profesor numerario don Francisco García Berlanga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 28 de julio de 1970 por la que se designan los miembros que integran la Junta de Censura de Obras Teatrales.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, he resuelto:

Artículo único.—La Junta de Censura de Obras Teatrales queda constituida en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Cultura Popular y Espectáculos.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor Subdirector general de Teatro.

Vocal Secretario: El Jefe de la Sección de Promoción Teatral.

Vocales de libre designación:

Reverendo Padre don Jesús Cea Burján.

Ilustrísimo señor don Pedro Rocamora Valls.

Ilustrísimo señor Subdirector general Jefe de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Información y Turismo, don Alfredo Mampaso Bueno.

Ilustrísimo señor Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo en Madrid, don José María García-Cernuda Calleja.

Doña María Nieves Suyer Roig.

Don Luis Tejedor Pérez, representante de la Sociedad General de Autores de España.

Don Sebastián Bautista de la Torre.

Don Juan Emilio Aragón Daxoca.

Don Federico Muelas Pérez de Santa Coloma.

Don Manuel Díez Crespo.

Vocales circunstanciales:

Reverendo Padre don José María Artola Barrenechea.

Don Pedro Barceló Rosello.

Don Florencio Martínez Ruiz.

Don José Luis Vázquez Dodero.

Don Florentino Soria Heredia.

Don Carmelo Romero Andrés.

Don Antonio de Zubiaurre Martínez.

Don Jesús Vasallo Ramos.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1970.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cultura Popular y Espectáculos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición al Cuerpo Auxiliar de Prisiones, convocada por Orden de 8 de junio de 1970.

De acuerdo con lo que previene el párrafo primero del artículo 334 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, y en cumplimiento de la norma cuarta de la Orden ministerial de 8 de junio de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, correspondiente al día 13 del citado mes, por el que fué convocada oposición a plazas del Cuerpo Auxiliar de Prisiones,

Esta Dirección General ha tenido a bien delegar la Presidencia del Tribunal encargado de juzgarla en el Jefe del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios de este Centro, don José Antonio Barrera Maseda, cuyo Tribunal estará integrado por los Vocales siguientes: Don Angel Pulido González, Inspector del Servicio de Personal; don Leoncio Hernández García, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios; don Ladislao Rodríguez Gandul, Capellán de Prisiones, y don Fernando Bravo y Bravo, Jefe de la Sección de Personal de este Centro, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de julio de 1970.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.